

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 4 DE MAYO DE 2023

PRIMERA CONVOCATORIA

En Arce-Artzi y Casa Consistorial, siendo las catorce horas del día cuatro de mayo de dos mil veintitres, se reúne el M.I. Ayuntamiento de Arce-Artzi en sesión extraordinaria convocada al efecto en legal forma, y en primera convocatoria.

PRESIDE: El Sr. Alcalde-Presidente **DON CARLOS OROZ TORREA**

ASISTEN: Los Sres. Concejales siguientes:

Doña María Isabel Cañada Zorrilla
Don Juan José Echavarren Salvador
Don Francisco Javier Erro Ramirez
Doña Garoa Gartziandia Agirrezabala
Don Carlos Iriarte Iraceburu
Don Javier Diez Huguet

Secretaria: Doña Mainer Muguero Pérez

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día que son los siguientes:

Adjudicación de las obras para Trabajos forestales en el Valle de Arce. Campaña 2022-2023.

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar la ejecución de las obras “Trabajos forestales en el Valle de Arce. Campaña 2022-2023” por procedimiento simplificado sin publicidad comunitaria.

Visto que se cursó invitación a participar en el citado procedimiento a las siguientes empresas:

- CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L.
- EXCAVACIONES ABAURREA SL
- EXCAVACIONES ELCANO SESMA SL
- GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
- NIVELACIONES PAMPLONA

Y que, durante el plazo hábil abierto al fin, se han presentado ofertas por tres de las cinco empresas invitadas.

Resultando que la Mesa de Contratación, una vez estudiada toda la documentación contenida en el sobre n° 1, “Documentación administrativa”, acordó declarar admitidos a todos los licitadores presentados.

Visto que la Mesa de Contratación, procedió a la apertura de las ofertas de los criterios no cuantificables mediante fórmulas con el resultado que se detalla a continuación:

	EXCAVACION ES ABAURREA SLL	EXCAVACION ES ELCANO SESMA SL	CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L.
Memoria descriptiva. (0 a 15 puntos)	9,5	9	12,5
Planning de trabajo. (0 a 15 puntos)	10	10	15
TOTAL	19,50	19,00	27,50

Posteriormente, y en acto público debidamente anunciado, se procedió a la apertura de las ofertas cuantificables mediante fórmulas con el resultado que se detalla a continuación:

	EXCAVACIONES ABAURREA SLL	EXCAVACIONES ELCANO SESMA SL	CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L.
Precio	57,93	60	59,99
Criterios sociales	0	3	0
TOTAL	57,93	63,00	59,99

El resultado final es el siguiente:

Nº	Licitadores	Puntuación total 100 ptos
1	EXCAVACIONES ABAURREA SLL	77,43
2	EXCAVACIONES ELCANO SESMA SL	82
3	CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L.	87,49

A la vista del resultado, la Mesa de Contratación acordó proponer la adjudicación en favor de CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L. CIF B50562230 y domicilio en Calle Justicia Mayor Aragon, Nº 39, 1º D, 50600 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en la cantidad de euros 84.000,75 € iva excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento de Arce-Artzi el 31 de enero de 2023 y que rige esta contratación, y elevar el Acta al Órgano de Contratación para proceder, en su caso, la adjudicación del contrato.

Visto que existe crédito suficiente en la aplicación presupuestaría 1722 6310001 “Trabajos Forestales campaña 2023”.

La Corporación por unanimidad Acuerda:

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, con admisión de todos los licitadores.

SEGUNDO: Adjudicar el procedimiento simplificado para ejecutar las “Trabajos forestales en el Valle de Arce. Campaña 2022-2023.” a CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L. CIF B50562230y domicilio en Calle Justicia Mayor Aragon, Nº 39, 1º D, 50600 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en la cantidad de euros 84.000,75 € iva excluido

TERCERO: Dar traslado del presente acuerdo CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES, S.L.

CUARTO: Dar traslado del presente acuerdo al resto de licitadores.

QUINTO: Facultar al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento para la firma de los documentos que se deriven de esta contratación. “

9.-Aprobación adjudicación dirección de obra campaña trabajos forestales 2023.

Vista la resolución 332/2022, de 2 de mayo de 2022, del Director General de medio ambiente, la cual aprueba la concesión de una ayuda de 57.142,65 euros para actividades forestales.

Vista la resolución 241/2022, de 2 de mayo de 2022, del Director General de medio ambiente, la cual aprueba la concesión de una ayuda de 5.252,97 euros para actividades forestales.

Visto el art. 81 de la Ley 2/2018 de Contratos Públicos, por la que se establece el Régimen especial para contratos de menor cuantía, por la que se consideran aquellos contratos de servicio que no excedan de 15.000 euros, para cuya tramitación sólo se exige la previa reserva de crédito, y la presentación de la correspondiente factura.

A la vista de que hay asignación presupuestaria suficiente en la partida 1722 6310001 Trabajos forestales campaña 2023, para hacer frente a los gastos.

El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad acuerda:

PRIMERO: Adjudicar el contrato de redacción de proyecto y dirección de obra a favor de Lur Geroa, según presupuesto económico presentado por un importe de 8.137,67 euros (Iva Excluido).

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo al adjudicatario a los efectos oportunos.

2.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Alcalde ordenó levantar la sesión siendo las trece horas de que se extiende la presente acta que firman los Sres. Asistentes al acto y de que yo como Secretaria certifico.